

Un equipo que edifica para el triunfo

 Isabel Flota Ayala y
Óscar Téllez Monroy

 Víctor Jurado Acevedo

El equipo de Litigación Oral en Materia Penal de nuestra Facultad, compartió en entrevista para El Búho, algunos de sus logros obtenidos desde su formación en el año 2014, entre los que resalta ser ganadores en el Segundo Certamen Nacional Universitario de Litigación Oral de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos CONATRI, además en 2015 participaron en la competencia organizada por la California Western School of Law, donde quedaron en tercer lugar nacional. También hablaron de cómo se capacitan y practican para participar en las competencias.

Samuel Torres Nava:

Es integrante del equipo de litigación, en algún momento fue capitán del mismo. Estudió derecho por influencia de su papá, desde ahí se empezó a interesar por esta profesión en el área penal específicamente.

Ya en la licenciatura, se inscribe con el maestro Eduardo Martínez Bastida, inculcándole el amor por la materia de litigación oral, que es lo que más gusto y placer le ha dado hasta el día de hoy. Una meta a alcanzar en su vida profesional es litigar o ser un juez del sistema acusatorio.

Cristian Moran Fernández:

Decidió estudiar derecho porque es una materia muy encantadora, que permite conocer una diversidad de disciplinas profesionales que involucran a otras más. Es una forma de cambiar muchas cosas y de ver al mundo a través de una fuerza coercitiva. Cristian ve al derecho desde ese punto de vista, del poder sancionar a quien no se adecua a las reglas del sistema.

Fuimos dos universidades públicas que nos enfrentamos en una gran final

Mtro. Eduardo Martínez Bastida:

Es catedrático de nuestra Facultad. Estudió derecho, porque le apasiona, él quería en un principio de su formación profesional elegir la licenciatura en filosofía y letras, pero no le apasionaba tanto como el derecho, quizá porque para él, no resolvía los problemas de manera práctica, que el derecho sí tiene, según señala en entrevista

II Certamen Nacional Universitario de Litigación Oral

Nosotros empezamos en el año de 2014. El código nacional de procedimientos penales se publica e inicia vigencia en febrero del mismo año, en ese momento Samuel era estudiante conmigo y es cuando aparecen las primeras convocatorias para llevar a cabo concursos de simulación, con sustento en el código nacional de procedimientos penales, en específico en el concurso de CONATRI.

Fue en octubre, cuando se lleva a cabo el concurso nacional de litigación oral, siendo su segunda temporada, y nosotros tuvimos la fortuna de litigar la final en contra la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantel Azcapotzalco, fuimos dos universidades públicas que nos enfrentamos en una gran final.

Es importante señalar que los jueces del tribunal superior de justicia que se eligieron para llevar a cabo la simulación de la última etapa, no fueron egresados



de ninguna de las dos casas de estudio que se enfrentaban, se eligieron a jueces de la Escuela Libre de Derecho para que fuera una imparcialidad en su actuación, consideraron que nuestra facultad, tenía un mejor desempeño en sus herramientas de litigación oral que se enseñaban en ese año.

Preparación para el éxito

Para la eliminatoria regional de marzo de este año, en California Western School of Law de San Diego, iniciamos nuestra preparación desde enero, tres meses antes de la eliminatoria, y nos veíamos en ese momento todos los viernes, sábados y domingos. Había días en que era tal el trabajo, que iniciábamos a las 12:00 del día y culminábamos a las 12:00 de la noche. Había una pasión y dedicación en la preparación que desarrollaban cada uno de los chicos como: Cristian, Samuel, José y Nelly, que trabajaban con mucha intensidad, ya que tenían muy claro su objetivo a cumplir, nosotros queríamos alcanzar un premio de los que estaba ofertando la California Western School.

Los estímulos para el primero y segundo lugar, era cursar de manera gratuita su maestría de litigación oral, para el tercer lugar, era un curso de estrategias de litigación avanzada, cursándola en una semana completa en san diego. Nosotros queríamos acceder a una educación de ese nivel, porque son cursos gratuitos que nos permitiría ser mejores en nuestro desempeño, entonces eso nos motivaba a pasar muchas horas de estudio, trabajo y dedicación para lograr aquel sueño, ese fue el punto realmente.

Ellos son chicos muy estudiosos, dedicados y comprometidos, se preparan al máximo por el placer de aprender más, saben que el conocimiento es la base para poder resolver cualquier situación que se les enfrente en su desempeño académico y profesional, ellos tienen esas características, son estudiantes comprometidos, y escrupulosos en el sentido más amplio de la palabra.

Continuará... 🐣